

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Responsable de la actualización de la información: VERÓNICA PATRICIA AGUIRRE GUTIÉRREZ DE CRUZ

Informe correspondiente al mes de: MARZO

Fecha de Generación: 07/04/2020

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Inmebcoop.El Tulate		
2. Código de entidad receptora	1213		
3. Número de identificación tributaria (NIT)	19851251		
4. Domicilio fiscal	ALDEA EL TULATE 0 0		
5. Página de internet y Números telefónicos	-	33847787	5999-4737
6. Nombre del representante legal	ILIANA EDELMIRA, SOLIS CASTELLANOS		
7. Número y fecha del convenio	006-2020	03/01/2020	
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Resolución 006-2020		03/01/2020
9. Monto anual en Q	Q243,448.00		
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU		

- Brindar servicio educativo en los niveles, grados y secciones autorizados por el Ministerio de Educación

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)			
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atender a todos los alumnos de los grados y secciones autorizadas	Persona	94	94	100.00	243,448.00	101,728.00	41.79	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance	Ejecución												
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
				1	Atender a todos los alumnos de los grados y secciones autorizadas	Persona	Financiero	24,344.80	51,588.80	25,794.40	0	0	0	0	0	0
			Físico	94	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
RETALHULEU	SAN ANDRES VILLA SECA	31	21	0	0	30	34	1	0	117

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
15	SOLIS CASTELLANOS ,ILIANA EDELMIRA	2215227431014	37800	11	2700
16	AGUIRRE GUTIERREZ DE CRUZ ,VERONICA PATRICIA	1915570721106	37800	11	2700
17	CRUZ DUARTE ,MARLO EDIBERTO	1876717291106	26880	10	1920
18	AVILA ESCOBEDO ,MAYDA ESMERALDA	2447653671101	26880	10	1920
19	LORENZO PALMA ,INMER YOVANY	1949914661106	10752	10	768

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
20	LÓPEZ AZAÑÓN, NETTI MARIELA	1691684841106	13440	10	960
21	GALICIA VALENZUELA, HILDA BETZABE	1940802501106	26880	10	1920
22	REVOLORIO OROZCO, IRIS ANABEL	1660961050901	5376	10	384
23	MACARIO PIC, ELI	2292878161711	10752	10	768
24	SAAVEDRA ORELLANA, ALMA SUCELY	1697533281902	8064	10	576
25	AGUIRRE GUTIERREZ, ADRIANA BEATRIZ	2083506321106	16128	10	1152
26	MARTINEZ JANDRES, MAXIMINO	1960293920101	10752	10	768
27	MAYORGA MEDINA, SELVIN ALFREDO	2319246741106	16128	10	1152

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
0	PERSONAL CONTRATADO	17688	53064

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.